INFORME DE ADMISIÓN QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), PARA LA CONTRATACIÓN DEL "PEDIDO ABIERTO, DE SUMINISTRO A PIE DE OBRA, DE MATERIAL DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROT. INDIVIDUAL COLECTIVA PARA LA "OBRA DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CANALES, ACEQUIAS Y TUBERÍAS EN LAS ZZ.RR DE TIÉTAR, VALDECAÑAS Y ALCOLEA (CÁCERES)"", A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF.: TSA0069437

---

1. ANTECEDENTES:

Con fecha 14 de septiembre de 2020, se ha procedido a la apertura del sobre A de las proposiciones presentadas en el procedimiento de licitación para la contratación de "PEDIDO ABIERTO, DE SUMINISTRO A PIE DE OBRA, DE MATERIAL DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROT. INDIVIDUAL COLECTIVA PARA LA "OBRA DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CANALES, ACEQUIAS Y TUBERÍAS EN LAS ZZ.RR DE TIÉTAR, VALDECAÑAS Y ALCOLEA (CÁCERES)"".

En la tabla siguiente se relaciona las empresas licitadoras que presentan proposición:

Empresa	N.I.F.:	Situación
ALQUILER OBRAS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS S.L.	B06616460	RECIBIDA
FERRETERÍA MORALA S.L.	B10039691	RECIBIDA
FERRETERIA PEDRO DURÁN S.L.	B45293651	RECIBIDA
FLUME S.L.	B47276845	RECIBIDA
HERRAMIENTAS TALAVERA S.L.	B45571718	RECIBIDA
SEGOPI CENTRO S.L.	B78295300	RECIBIDA
SUMINISTROS AUTOFERR S.L.	B10232411	RECIBIDA

Se han presentado un total de SIETE (7) ofertas.

2. ESTUDIO DE LAS OFERTAS:

2.1. Documentación solicitada en el sobre "**A**". Requisitos mínimos para licitar:

2.1.1. Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar: para acreditar la capacidad de obrar los licitadores podrán presentar declaración responsable del cumplimiento los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).

2.1.2. Solvencia Económica y Financiera a acreditar mediante declaración responsable de los requisitos mínimos (Anexo II). Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 25.000 € para cada uno de cada uno de los lotes.

Si un licitador, presentara oferta para más de un lote, se exigirá como solvencia económica y financiera, el sumatorio del importe exigido para los lotes ofertados.
(la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

2.1.3. Solvencia Técnica, a acreditar mediante declaración responsable de los requisitos mínimos (Anexo II): Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos del 75% del valor estimado de cada uno de los lotes (24.331,13 €/lote) en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.
Si un licitador, presentara oferta para más de un lote, se exigirá como solvencia técnica, el sumatorio del importe exigido para los lotes ofertados.
(la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

2.2. Análisis de la documentación aportada en el sobre **"A":**

Empresa	LOTES PARA LOS QUE OFERTA	**ANEXO II**			
		I. INFORMACIÓN DEL LICITADOR	II. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	III. SOLVENCIA ECONÓMICA FINANCIERA	IV. SOLVENCIA TÉCNICA
ALQUILER OBRAS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS S.L.[1]	TODOS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FERRETERÍA MORALA S.L.[2]	TODOS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FERRETERIA PEDRO DURÁN S.L.[3]	TODOS	No cumple (*)	Cumple	Cumple	No cumple (*)
FLUME S.L.[4]	TODOS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
HERRAMIENTAS TALAVERA S.L.[5]	TODOS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SEGOPI CENTRO S.L.[6]	TODOS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SUMINISTROS AUTOFERR S.L.	TODOS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

(1) y (6) Las empresas ALQUILER OBRAS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS S.L. y SEGOPI CENTRO S.L. no describen los suministros indicados en el apartado 4.1.- REALIZACIÓN DE SUMINISTROS DEL MISMO CPV, por lo que es necesario pedirles subsanación. Éstas son aportadas en plazo, y cumpliendo con lo requerido.

(2) y (4) Revisada la documentación presentada por las empresas FERRETERÍA MORALA S.L. y FLUME S.L., es necesario pedir aclaración, ya que, en el apartado 4.1.- REALIZACIÓN DE SUMINISTROS DEL MISMO CPV, los importes correspondientes al mismo CPV requerido, no alcanzan al mínimo para los tres lotes, y no especifican a cuál optan. Las empresas contestan en plazo, completando el listado de suministros para optar a los tres lotes.

(3) Revisada la documentación presentada por la empresa FERRETERIA PEDRO DURÁN, S.L., es necesario pedir subsanación, ya que no indica el alcance del representante, y no

cumplimenta el apartado 4.1.- REALIZACIÓN DE SUMINISTROS DEL MISMO CPV. La empresa no contesta.

(5) Revisada la documentación presentada por la empresa HERRAMIENTAS TALAVERA S.L., es necesario pedir aclaración, ya que no queda claro el alcance del representante, y, en el apartado 4.1.- REALIZACIÓN DE SUMINISTROS DEL MISMO CPV, el importe no alcanza al mínimo para los tres lotes, y no especifica a cuál opta. La empresa contesta en plazo, aclarando lo requerido, y completando el listado de suministros para optar a los tres lotes.

La solvencia requerida en el pliego que ha sido presentada por cada una las empresas es revisada por los técnicos de la Gerencia de Cáceres (se adjunta informe).

3. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Tras el análisis de la documentación del sobre "A" se concluye que de los licitadores de este expediente son Admitidos:

Empresa:	**Observaciones:**
ALQUILER OBRAS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS S.L.[1]	ADMITIDA A LOS TRES LOTES
FERRETERÍA MORALA S.L.[2]	ADMITIDA A LOS TRES LOTES
FERRETERIA PEDRO DURÁN S.L.[3]	NO ADMITIDA
FLUME S.L.[4]	ADMITIDA A LOS TRES LOTES
HERRAMIENTAS TALAVERA S.L.[5]	ADMITIDA A LOS TRES LOTES
SEGOPI CENTRO S.L.[6]	ADMITIDA A LOS TRES LOTES
SUMINISTROS AUTOFERR S.L.	ADMITIDA A LOS TRES LOTES

En Sevilla, a 22 de octubre de 2020.

Mesa de Contratación UT5:

Presidente	Secretaria	Vocal
Salvador Jiménez Moreno	Inmaculada Márquez Rodríguez	Ángel Plazuelo López
Gerente de Admón. y Control UT5	Coordinadora Contratación UT5	TSUP Admón. Y Control UT5

INFORME SOBRE LA SOLVENCIA ECONOMICA Y FINANCIERA, DOCUMENTACIÓN TECNICA Y SOLVENCIA TECNICA DEL EXPTE. DE CONTRATACIÓN: TSA0069437 (SUMINISTRO A PIE DE OBRA, DE MATERIAL DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROT. INDIVIDUAL COLECTIVA PARA LA "OBRA DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CANALES, ACEQUIAS Y TUBERÍAS EN LAS ZZ.RR DE TIÉTAR, VALDECAÑAS Y ALCOLEA).

Una vez realizada la apertura del SOBRE A de las diferentes empresas ofertantes se procede al análisis de la solvencia económica y financiera, documentación técnica y solvencia técnica que se requería en la presente licitación.

1. Requisitos Mínimos y Solvencia (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE A)

En el pliego del TSA0069437 (SUMINISTRO A PIE DE OBRA, DE MATERIAL DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PROT. INDIVIDUAL COLECTIVA PARA LA "OBRA DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CANALES, ACEQUIAS Y TUBERÍAS EN LAS ZZ.RR DE TIÉTAR, VALDECAÑAS Y ALCOLEA), se establecía que las empresas licitantes deberían reunir los siguientes requisitos para poder optar al objeto de contratación.

A) Respecto a la Solvencia Económica y Financiera.

En el Pliego de Cláusulas Administrativas de la presente licitación se exigía:

Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 25.000 € para cada uno de cada uno de los lotes.

B) Respecto a la Solvencia técnica.

En el Pliego de Cláusulas Administrativas de la presente licitación se exigía:

Suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos del 75% del valor estimado de cada uno de los lotes

2. Análisis de los Requisitos Mínimos y Solvencia (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE A)

A continuación se refleja el análisis de la documentación aportada por cada ofertante.

A) Respecto a la Solvencia Económica y Financiera.

Lote 1:

EMPRESA	Requisito: Vol. negocio	OBSERVACIONES
Alquileres Obras y Servicios	CUMPLE	ADMITIDA
Ferretería Morala	CUMPLE	ADMITIDA
Ferretería Pedro Durán	CUMPLE	ADMITIDA
Flume	CUMPLE	ADMITIDA
Herramientas Talavera	CUMPLE	ADMITIDA
Segopi	CUMPLE	ADMITIDA
Autoferr	CUMPLE	ADMITIDA

Lote 2:

EMPRESA	Requisito: Vol. negocio	OBSERVACIONES
Alquileres Obras y Servicios	CUMPLE	ADMITIDA
Ferretería Morala	CUMPLE	ADMITIDA
Ferretería Pedro Durán	CUMPLE	ADMITIDA
Flume	CUMPLE	ADMITIDA
Herramientas Talavera	CUMPLE	ADMITIDA
Segopi	CUMPLE	ADMITIDA
Autoferr	CUMPLE	ADMITIDA

Lote 3:

EMPRESA	Requisito: Vol. negocio	OBSERVACIONES
Alquileres Obras y Servicios	CUMPLE	ADMITIDA
Ferretería Morala	CUMPLE	ADMITIDA

Ferretería Pedro Durán	CUMPLE	ADMITIDA
Flume	CUMPLE	ADMITIDA
Herramientas Talavera	CUMPLE	ADMITIDA
Segopi	CUMPLE	ADMITIDA
Autoferr	CUMPLE	ADMITIDA

B) Respecto a la Solvencia técnica.

Lote 1:

EMPRESA	Requisito: 75% valor lote	OBSERVACIONES
Alquileres Obras y Servicios	CUMPLE	ADMITIDA
Ferretería Morala	CUMPLE	ADMITIDA
Ferretería Pedro Durán	NO APORTA*	NO ADMITIDA
Flume	CUMPLE	ADMITIDA
Herramientas Talavera	CUMPLE	ADMITIDA
Segopi	CUMPLE	ADMITIDA
Autoferr	CUMPLE	ADMITIDA

* (OBSERVACIONES)

* Tras analizar el sobre A, es necesario solicitar subsanación a las empresas ALQUILER OBRAS Y SERVICIOS, FERRETERIA MORALA, FLUME, HERRAMIENTAS TALAVERA y SEGOPI, una vez finalizado el plazo de subsanación, aportan la documentación solicitada en tiempo y forma.

La empresa Ferretería Pedro Durán, una vez finalizado el plazo de subsanación, no envía la documentación solicitada.

Lote 2:

EMPRESA	Requisito: 75% valor lote	OBSERVACIONES
Alquileres Obras y Servicios	CUMPLE	ADMITIDA
Ferretería Morala	CUMPLE	ADMITIDA
Ferretería Pedro Durán	NO APORTA*	NO ADMITIDA
Flume	CUMPLE	ADMITIDA
Herramientas Talavera	CUMPLE	ADMITIDA

Segopi	CUMPLE	ADMITIDA
Autoferr	CUMPLE	ADMITIDA

* (OBSERVACIONES)

* Tras analizar el sobre A, es necesario solicitar subsanación a las empresas ALQUILER OBRAS Y SERVICIOS, FERRETERIA MORALA, FLUME, HERRAMIENTAS TALAVERA y SEGOPI, una vez finalizado el plazo de subsanación, aportan la documentación solicitada en tiempo y forma.

La empresa Ferretería Pedro Durán, una vez finalizado el plazo de subsanación, no envía la documentación solicitada.

Lote 3:

EMPRESA	Requisito: 75% valor lote	OBSERVACIONES
Alquileres Obras y Servicios	CUMPLE	ADMITIDA
Ferretería Morala	CUMPLE	ADMITIDA
Ferretería Pedro Durán	NO APORTA*	NO ADMITIDA
Flume	CUMPLE	ADMITIDA
Herramientas Talavera	CUMPLE	ADMITIDA
Segopi	CUMPLE	ADMITIDA
Autoferr	CUMPLE	ADMITIDA

* (OBSERVACIONES)

* Tras analizar el sobre A, es necesario solicitar subsanación a las empresas ALQUILER OBRAS Y SERVICIOS, FERRETERIA MORALA, FLUME, HERRAMIENTAS TALAVERA y SEGOPI, una vez finalizado el plazo de subsanación, aportan la documentación solicitada en tiempo y forma.

La empresa Ferretería Pedro Durán, una vez finalizado el plazo de subsanación, no envía la documentación solicitada.

3. Resultado del análisis de la documentación de Solvencia

Tras el estudio realizado, se concluye:

EMPRESA	OBSERVACIONES
Alquileres Obras y Servicios	ADMITIDA
Ferretería Morala	ADMITIDA
Ferretería Pedro Durán	NO ADMITIDA
Flume	ADMITIDA
Herramientas Talavera	ADMITIDA
Segopi	ADMITIDA
Autoferr	ADMITIDA

En Cáceres, a 16 octubre de 2020

Fdo.: Ángel David Tovar Santos Naranjo.

Jefe de obras

VºBº: Raúl Jiménez

Gerente de Provincial